



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OFIC. UPP-071-2023/drlb
Guatemala, 14 de abril de 2023

Licenciado
Iván López Mayorga
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciado López Mayorga:

Reciban un cordial saludo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Por medio del presente me permito trasladar el POA 2024 y POM 2024-2028 de la UDEVIPO, en formato digital (escaneado y editable) y en forma impresa las matrices 3, 4, 5, 10 y 11 que fueron modificadas derivado de la disposición indicada en reunión con los encargados de Recursos Humanos de las diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda el día de ayer 13 de abril del presente año.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Dicya Rubi López Barrios
Unidad de Planificación y Programación
-UDEVIPO-



Vo.Bo.


Obdulio Ramos Estrada
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

CC.: Archivo
Adjunto: Lo indicado

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Guatemala, 1er. nivel, Edificio Cortijo Reforma.
PBX: (502) 2412-6969



PLAN OPERATIVO ANUAL 2,024



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
BASE LEGAL	3
PROBLEMÁTICA.....	4
RESULTADOS.....	4
MARCO ESTRATÉGICO	4
Visión Ministerial:.....	4
Misión Ministerial	5
Competencias:	5
Principios y Valores:	5
1. OBJETIVOS OPERATIVOS ANUALES:.....	7
2. OBJETIVOS OPERATIVOS MULTIANUALES:.....	7
3. COMPROMISOS:	7
4. PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS:.....	8
5. ACCIONES:	9
6. PROGRAMACIÓN Y COSTEO DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS A ENTREGAR	9
6.1 Determinación de Centros de Costo y Categorías de Centros de Costo	9
6.2 Detalle de insumos, subproductos y costos de cada centro de costo.....	10
7. PROGRAMACIÓN DE RECURSO HUMANO:.....	10
8. PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (POA 2023 Y POM 2023-2027)	10
9. PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (POA 2023 Y POM 2023-2027)	10
10. INDICADORES DE RESULTADOS, PRODUCTO Y SUBPRODUCTO	10
11. ANEXOS.....	12



Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Guatemala, 1er. nivel, Edificio Cortijo Reforma.

PBX: (502) 2412-6969

www.udevipo.gob.gt

Síguenos en



@UDEVIPO


Obdulio Ramos Estrada
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

INTRODUCCIÓN

La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- es una Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que promueve el beneficio a familias ubicadas en asentamientos humanos en condición de pobreza y pobreza extrema.

En cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. 1031-2002, tiene entre sus funciones: adjudicar, legalizar, escriturar, comprar y vender fincas o fracciones de fincas propiedad del Estado adscritas al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

En ese sentido, la UDEVIPO presenta la Planificación Operativa Anual, correspondiente al año 2024, que contiene el detalle operativo para este período, con el fin de cumplir con las funciones por la cual esta Unidad Ejecutora fue creada. El documento presenta inicialmente el análisis situacional o diagnóstico, adicionalmente, se describen y analizan los mandatos y políticas que se deben implementar. Posteriormente, se describe el objetivo estratégico, así como los objetivos operativos que se pretenden alcanzar en el periodo de referencia, los compromisos, así como las acciones a desarrollar, los productos que se proveerán, las metas propuestas y los indicadores creados para medir los avances.

BASE LEGAL

Acuerdo Ministerial 1031-2002 de fecha 25 de junio 2002. El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda acuerda la creación de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, la cual accionará en el área de Vivienda. Acuerdo que en su Artículo 2 dicta: “UDEVIPO tendrá como función principal el desarrollo de programas, planes y proyectos de vivienda popular. ...”.

Decreto No. 25-2004 LEY DE ADJUDICACION DE BIENES INMUEBLES UBICADOS EN PROYECTOS EJECUTADOS POR EL EXTINTO BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA, A FAVOR DE FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, de fecha 25 de agosto del 2004. Faculta a UDEVIPO para la administración de recursos y bienes de la recuperación de la cartera, para que pueda adjudicar, legalizar escriturar y vender fincas o fracciones de fincas y demás derechos provenientes del extinto BANVI, y de los fideicomisos administrados por este, y trasladados al Estado de Guatemala y adscritos al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda cuyos procesos fueron iniciados antes del 31 de diciembre de 2003.

Acuerdo Ministerial No. 804-2009 de fecha 10 de noviembre del 2009. Acuerda modificar el Acuerdo No. 1031-2002, creación de -UDEVIPO-, añadiendo a las funciones de la dependencia: Ejecutar el presupuesto que se le asigne, en inversión de programas de subsidio de vivienda y lo concerniente a la adquisición de materiales y suministros de construcción para la realización de los

trámites.



Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Guatemala, 1er. nivel, Edificio Cortijo Reforma.

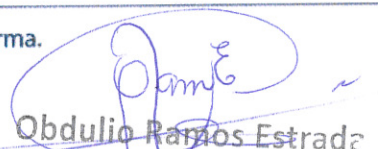
PBX: (502) 2412-6969

www.udevipo.gov.gt

Síguenos en:



@UDEVIPO



Abdullio Ramos Estrada
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Acuerdo Ministerial No. 1515-2007 de fecha 22 de junio del 2007. Reforma del Acuerdo 1031-2002 Creación de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular.

Acuerdo Ministerial No. 1516-2007 de fecha 25 de junio del 2007. Reglamento de Organización y Funciones y Atribuciones de la Unidad.

Acuerdo Ministerial No. 1517-2007 de fecha 25 de junio del 2007. Aprobación del Manual de Funciones y Procedimientos de la Unidad.

PROBLEMÁTICA

Dentro del giro de la Unidad se ha identificado tres puntos que definen la problemática, los cuales se enlistan a continuación:

- Aumento de ocupación ilegal de tierras con fines de habitabilidad
- Viviendas en condiciones precarias de habitabilidad

RESULTADOS

Dentro de los resultados esperados por la Unidad se encuentra el de apoyar a las familias en condición de pobreza y pobreza extrema que carecen de certeza jurídica sobre los inmuebles ocupados, debido a eso los resultados de la Unidad se orientan de la siguiente forma:

- Al año 2024 se han proporcionado 480 documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble a familia en condición de pobreza y pobreza extrema.
- Al año 2024 se ha mejorado la habitabilidad en las viviendas con la construcción de 4,070.00 m² de muros de contención como medida de mitigación de riesgo a deslizamiento.

MARCO ESTRATÉGICO

Visión Ministerial:

Ser una entidad modelo de la gestión pública, rectora del desarrollo de la infraestructura del Estado, ejerciendo un acompañamiento efectivo en el desarrollo de los sectores de comunicaciones, infraestructura y vivienda, como soportes del crecimiento de la economía nacional; además de ser un eje del desarrollo integral de los guatemaltecos a través de la promoción y facilitación para el acceso universal a la tecnología de la información, las comunicaciones y vivienda.



Visión de UDEVIPO

Ser la dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que prioriza las necesidades de las familias en pobreza y pobreza extrema que habitan en asentamientos humanos o en tierras pertenecientes al Estado de Guatemala, adscritos al Ministerio de Comunicación, Infraestructura y Vivienda o que formen parte del proceso de liquidación del extinto Banco Nacional de la Vivienda -BANVI-.

Misión Ministerial

Ser el ente rector que direcciona, reglamenta y representa en el ámbito nacional a los sectores de comunicaciones, infraestructura y vivienda; ejecutando políticas y estrategias para integrar al país con servicios acorde al desarrollo social y económico de la nación, contribuyendo a mejorar la competitividad a través del ejercicio de una administración y control eficientes.

Misión UDEVIPO:

Liquidar los Bienes del extinto Banco Nacional de la Vivienda -BANVI- y legalizar terrenos propiedad del Estado de Guatemala adscritos al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que han sido ocupados por familias en pobreza y pobreza extrema, otorgando certeza jurídica de acuerdo al marco legal vigente.

Competencias:

Dentro de las competencias de la Unidad se encuentra el de dar apoyo a las familias en condición de pobreza y pobreza extrema, a obtener la seguridad jurídica de los inmuebles propiedad del Estado de Guatemala que ocupan asentamientos humanos, debido a ello se construyen obras de mitigación consistentes en muros de contención que minimizan el riesgo en que habitan dichas familias.

Principios y Valores:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV- mediante Acuerdo Ministerial 198-2021, de fecha 8 de febrero de 2021 aprobó el Código de Ética del CIV, el cual tiene como propósito coadyuvar a fomentar una cultura de transparencia y eficiencia en la ejecución del gasto público dentro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para poder alcanzar el mejor desempeño del personal de las distintas dependencias y dependencias administrativas que integran al Ministerio, normando así la conducta de los funcionarios, empleados públicos y demás personal que labora dentro de esta institución, previniendo las conductas contrarias a la moral, a la ley y las buenas costumbres. En este se incluyen los principios y valores siguientes:

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Guatemala, 1er. nivel, Edificio Cortijo Reforma.
PBX: (502) 2412-6969

Principios

Los principios éticos son aquellos que sirven de guía para definir la manera de llevar a cabo la práctica de los valores. Los principios que rigen el actuar de los funcionarios y empleados públicos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, son los siguientes:

- a) Actuar en obediencia a lo establecido en la legislación nacional vigente, aplicable en el tema.
- b) Actuar de manera franca y transparente, respetando las disposiciones institucionales relacionadas con las normas de conducta.
- c) Trabajar con identificación y sensibilización hacia las necesidades de las personas con las que tenga relación por el ejercicio de sus funciones.
- d) Actuar con diligencia conforme a la cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones, a fin de alcanzar las metas institucionales y; maximizando los recursos asignados.
- e) Brindar un trato equitativo a todas las personas que utilicen los servicios que presta el Ministerio sin distinción, exclusión, restricción o preferencia.

Valores

Los valores son concepciones de lo deseable referente a la conducta humana, son la base que impulsa sus decisiones. Los funcionarios y empleados públicos del Ministerio deben de asegurar su accionar en el cumplimiento de los principios antes definidos y están en relación a la observancia de los siguientes valores:

- a) **Integridad:** Actuar con honestidad, de forma confiable, de buena fe y a favor del interés público.
- b) **Honestidad:** Reflejar buen comportamiento y un correcto proceder, con decencia y decoro.
- c) **Respeto y Tolerancia:** Ofrecer un trato digno, con igualdad de derechos para todas las personas con quien se relacione en el desempeño de sus funciones, sin violencia o discriminación alguna y promoviendo una amplia comunicación.
- d) **Probidad:** Actuar con rectitud, lealtad, honestidad y honradez, en las actividades que realice en el ejercicio de sus funciones, subordinando todo interés de tipo personal al interés social.
- e) **Equidad:** Actuar con ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece, implica la toma de decisiones sin sesgos ni prejuicios que pongan en desventaja a ciertas personas en beneficio de otros.
- f) **Responsabilidad:** Cumplir con las obligaciones y cuidado al tomar decisiones o realizar las actividades asignadas, asumiendo las consecuencias que le correspondan.
- g) **Disciplina:** Actuar de manera ordenada y constante en el cumplimiento de reglas o normas de conducta para el logro de los objetivos institucionales.
- h) **Lealtad:** Actuar para el interés institucional buscando en todo momento el cumplimiento de su visión, misión, principios, valores, objetivos y metas.
- i) **Transparencia:** Documentar todos los actos de su gestión y la publicación de los mismos.



1. OBJETIVOS OPERATIVOS ANUALES:

Derivado de que familias habitan en terrenos propiedad del Estado de Guatemala sin contar con respaldo legal y jurídico sobre la tenencia de la tierra, debido a que la ocupación se ha dado por la migración de familias hacia el área urbana y periurbana, por falta de oportunidades y de empleo en sus lugares de origen entre otros factores, aunado a esas condiciones, dichas familias no cuentan con viviendas propias, lo que las llevó a asentarse en terrenos propiedad del Estado, sin embargo el Estado a fin de darles certeza jurídica a dichas familias ha creado los mecanismos a través de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, para que les pueda ser otorgado, la escritura pública traslativa de dominio, al cumplir con los requisitos establecidos en Ley, en ese sentido, la UDEVIPO tiene los siguientes objetivos para el año 2024:

- a) Proporcionar 480 documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble a familia en condición de pobreza y pobreza extrema.
- b) Mejorar la habitabilidad en las viviendas con la construcción de 4,070.00 m² de muros de contención como medida de mitigación de riesgo a deslizamiento

2. OBJETIVOS OPERATIVOS MULTIANUALES:

Tal como establece el Decreto No. 9-12, Artículo 6, “la población guatemalteca tiene derecho a una vivienda digna, adecuada y saludable con seguridad jurídica, disponibilidad de infraestructura básica y proximidad a equipamientos comunitarios, lo cual constituye un derecho humano fundamental, sin distinción de etnia, edad sexo o condición social o económica, siendo responsabilidad del Estado promover y facilita su ejercicio, con especial protección para la niñez, madres solteras y personas de la tercera edad, por lo que UDEVIPO tiene los siguientes objetivos multianuales (2024-2028):

- a) Proporcionar 2550 documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble a familia en condición de pobreza y pobreza extrema
- b) Mejorar la habitabilidad en las viviendas con la construcción de 11,851 m² de muros de contención como medida de mitigación de riesgo a deslizamiento

3. COMPROMISOS:

La UDEVIPO está comprometida a realizar el proceso establecido en Ley para que las familias que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema, luego de cumplir con los requisitos y tras construir las medidas de mitigación necesarias para que el inmueble que ocupan sea habitable, puedan obtener la certeza jurídica, a través de documentos administrativos y notariales emitidos por esta Unidad para la legalización del bien inmueble.



4. PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS:

Producto 1:

“DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN”

Sub producto

“DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN”

Relacionado a Gastos por sueldos, salarios, arrendamiento, servicios básicos, transporte, gastos de logística, suministros y materiales.

Producto 2:

“FAMILIAS BENEFICIADAS CON ADJUDICACIÓN DE PROPIEDAD DE VIVIENDA”

Sub producto 1

“FAMILIAS BENEFICIADAS CON DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE”

Sub producto 2

“DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE”.

Relacionados al número de documentos administrativos y notariales para la legalización de bienes inmuebles otorgados a familias en condición de pobreza (Resoluciones para la cancelación de patrimonio familiar, Revisión de minutas y aprobación de protocolos para escrituración) y pobreza extrema que cumplen con los requisitos en Ley y al número de documentos técnicos y administrativos para la adjudicación de vivienda (Informe catastral, Informe de habitabilidad, Plano de registro, Informes técnicos, Estudios socioeconómicos, Dictámenes técnicos, Resoluciones de adjudicación y modificaciones).

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (PR-SBP-PRY-ACT-OB)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		UNIDAD DE MEDIDA	
			CÓDIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE
20-00-000-001-000	Dirección y coordinación				2306	EVENTO
		Dirección y coordinación	186	Servicio administrativo financiero	2306	EVENTO
20-00-000-002-000	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda				2306	FAMILIA
		Familias beneficiadas con documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble	188	Servicios de atención al ciudadano y de asesoría técnica	2204	FAMILIA
		Documentos técnicos y administrativos para la adjudicación del bien inmueble	188	Servicios de atención al ciudadano y de asesoría técnica	2303	DOCUMENTO



Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Guatemala, 1er. nivel, Edificio Cortijo Reforma.
PBX: (502) 2412-6969

5. ACCIONES:

ACCIONES	RED DE CATEGORIAS PROGRAMATICAS
Proporcionar a las familias beneficiarias los documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble.	20-00-000-002-000
Generar los documentos técnicos y administrativos para la adjudicación del bien inmueble.	20-00-000-002-000
Ejecutar obras de mitigación para la reducción de desastres (Bajo el marco legal de la Ley de Compras y Contrataciones del Estado y su Reglamento).	20-00-001-000-001

6. PROGRAMACIÓN Y COSTEO DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS A ENTREGAR

6.1 Determinación de Centros de Costo y Categorías de Centros de Costo

CENTRO DE COSTOS											
RESULTADO INSTITUCIONAL	PROGRAMA-SUBPROGRAMA-PROYECTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	ACCIONES	MONTO DE MITA	CÓDIGO DE CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COSTO		
Al año 2024 se han proporcionado 480 documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble a familia en condición de pobreza y pobreza extrema	20-00	Dirección y Coordinación	00-001	Dirección y Coordinación	Evento	1. Contratación de personal. 2. Contratación servicios básicos. 3. Contratación de servicios generales y de apoyo. 4. Compra de insumos. 5. Pago de sentencias judiciales.	150	186/2965	Servicios administrativos y financieros		
					Evento		165				
		Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	00-002	Familias beneficiadas con documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble	Familia	1. Resoluciones para la cancelación de patrimonio familiar 3. Revisión de minutas y aprobación de protocolos para escrutación	480			188/1660	Servicios de atención al ciudadano y de asesoría técnica
					Documento	1. Informe catastral 2. Informe de habitabilidad 3. Plano de registro 4. Informes técnicos 5. Estudios socioeconómicos 6. Dictámenes técnicos 7. Resoluciones de adjudicación y modificaciones	1625				



6.2 Detalle de insumos, subproductos y costos de cada centro de costo.

La matriz de la programación mensual de productos, subproductos y centros de costo se presenta en los anexos.

7. PROGRAMACIÓN DE RECURSO HUMANO:

La matriz de programación de recurso humano se encuentra en los anexos.

8. PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (POA 2023 Y POM 2023-2027)

La programación mensual de productos y subproductos forma parte de los anexos.

9. PROGRAMACIÓN MENSUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (POA 2023 Y POM 2023-2027)

La programación mensual de proyectos de inversión forma parte de los anexos

10. INDICADORES DE RESULTADOS, PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	
Nombre del Indicador	Familias beneficiadas con documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble (FBDANLBI)
Categoría del Indicador	De resultado institucional
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Para el año 2023 se han construido 100,000 viviendas sociales (vinculación)
Política Pública Asociada	Política general de gobierno 2020-2024

Descripción del Indicador	Garantizar la certeza jurídica del bien inmueble a favor de familias en condición de pobreza y pobreza extrema
Interpretación	Para garantizar la certeza jurídica del bien inmueble es necesario realizar el proceso de adjudicación, escrituración y liberación de las limitaciones impuestas por la UDEVIPO sobre el bien inmueble ya inscrito en el registro de la propiedad.
Fórmula de Cálculo	"Familias beneficiadas con documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble (FB)/ de la población carente de certeza jurídica en los asentamientos humanos administrados por la UDEVIPO. Según el registro en la base de datos la población total a atender es de 12,387.



Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio **
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador	2024	2025	2026	2027	2028
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos)	480	495	510	525	540
VALOR DEL INDICADOR DATOS RELATIVOS %	4%	4%	4%	4%	4%

Línea Base		
Año	Meta en datos absolutos	Meta en datos relativos
2018	941.00	8%
2019	1230.00	10%
2020	0.00	0%
2021	1060.00	9%
2022	300.00	2%
2023	600.00	5%

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	BASE DE DATOS UDEVIPO
Unidad Responsable	Áreas sustantivas de la UDEVIPO
Metodología de Recopilación	Informes mensuales y cuatrimestrales de las áreas sustantivas de la UDEVIPO

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Dirección y coordinación; servicios de adjudicación y legalización de bienes	Documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble	Dirección y coordinación; familias beneficiadas con documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble; documentos técnicos y administrativos para la adjudicación del bien inmueble	Documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble

Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Guatemala, 1er. nivel, Edificio Cortijo Reforma.
PBX: (502) 2412-6969

11. ANEXOS




Avenida Reforma, 2-18, zona 9, Guatemala, 1er. nivel, Edificio Cortijo Reforma.
PBX: (502) 2412-6969

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
 UNIDAD EJECUTORA : UNIDAD DE DESARROLLO DE LA VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO-
 PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES
 CENTRO DE COSTOS

CENTRO DE COSTOS											
RESULTADO INSTITUCIONAL	PROGRAMA-SUBPROGRAMA-PROYECTO	PRODUCTO	ACTIVIDAD	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	ACCIONES	MONTO DE META	CÓDIGO DE CENTRO DE COSTO	CENTRO DE COSTO		
Al año 2024 se han proporcionado 480 documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble a familia en condición de pobreza y pobreza extrema	20-00	Dirección y Coordinación	00-001	Dirección y Coordinación	Evento		150	186/2965	Servicios administrativos y financieros		
					Evento	1. Contratación de personal. 2. Contratación servicios básicos. 3. Contratación de servicios generales y de apoyo. 4. Compra de insumos. 5. Pago de sentencias judiciales.	165				
		Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	00-002	Familias beneficiadas con documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble	Familia		480			188/1660	Servicios de atención al ciudadano y de asesoría técnica
					familia	1. Resoluciones para la cancelación de patrimonio familiar 3. Revisión de minutas y aprobación de protocolos para escrituración	480				
Documentos técnicos y administrativos para la adjudicación del bien inmueble	Documento				1625						
			1. Informe catastral 2. Informe de habitabilidad 3. Plano de registro 4. Informes técnicos 5. Estudios socioeconómicos 6. Dictámenes técnicos 7. Resoluciones de adjudicación y modificaciones								

*Nota: Las acciones son repetitivas para la entrega de los productos y subproductos vinculantes al presupuesto programado y son de carácter intermedio, no es relevante su mensualización.


Ing. Dicia Rubi López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-


Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
 COSTEO DE CENTROS DE COSTO POA 2024

CÓDIGO DE CENTRO DE COSTO	NOMBRE DEL CENTRO DE COSTOS	SUBPRODUCTO	DESCRIPCION DEL INSUMO Y/O BIEN	RENLÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO Q.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRE			INSUMO TOTAL	PROGRAMACIÓN FINANCIERA POR CUATRIMESTRE			COSTO TOTAL
									CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3		CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3	
186/2065	SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	ENERGÍA ELÉCTRICA	111	MES	Q. 8,000.00	11	20	4	4	4	12	Q. 32,000.00	Q. 32,000.00	Q. 32,000.00	Q. 96,000.00
			AGUA	112	MES	Q. 200.00	11	20	4	4	4	12	Q. 800.00	Q. 800.00	Q. 800.00	Q. 2,400.00
			TELEFONÍA	113	MES	Q. 9,700.00	11	20	4	4	4	12	Q. 38,800.00	Q. 38,800.00	Q. 38,800.00	Q. 116,400.00
			IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	122	UNIDAD	Q. 8,000.00	11	20	1	2	1	4	Q. 8,000.00	Q. 16,000.00	Q. 8,000.00	Q. 32,000.00
			FLETES	142	UNIDAD	Q. 90,000.00	11	20	0	1	0	1	Q. -	Q. 90,000.00	Q. -	Q. 90,000.00
			ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	151	UNIDAD	Q. 65,000.00	11	20	4	4	4	12	Q. 260,000.00	Q. 260,000.00	Q. 260,000.00	Q. 780,000.00
			ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	153	MES	Q. 9,000.00	11	20	4	4	4	12	Q. 36,000.00	Q. 36,000.00	Q. 36,000.00	Q. 108,000.00
			DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	158	UNIDAD	Q. 201,825.00	11	20	1	0	0	1	Q. 201,825.00	Q. -	Q. -	Q. 201,825.00
			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	165	UNIDAD	Q. 15,000.00	11	20	2	2	2	6	Q. 30,000.00	Q. 30,000.00	Q. 30,000.00	Q. 90,000.00
			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	168	UNIDAD	Q. 8,000.00	11	20	1	1	1	3	Q. 8,000.00	Q. 8,000.00	Q. 8,000.00	Q. 24,000.00
			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	169	UNIDAD	Q. 3,000.00	11	20	2	2	2	6	Q. 6,000.00	Q. 6,000.00	Q. 6,000.00	Q. 18,000.00
			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	171	UNIDAD	Q. 90,000.00	11	20	0	1	0	1	Q. -	Q. 90,000.00	Q. -	Q. 90,000.00
			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q. 174.00	UNIDAD	Q. 90,000.00	11	20	0	1	0	1	Q. -	Q. 90,000.00	Q. -	Q. 90,000.00
			SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 183.00	EVENTO	Q. 42,000.00	11	20	1	1	0	2	Q. 42,000.00	Q. 42,000.00	Q. -	Q. 84,000.00
			SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMA COMPUTARIZADOS	Q. 186.00	UNIDAD	Q. 9,950.00	11	20	1	0	0	1	Q. 9,950.00	Q. -	Q. -	Q. 9,950.00
			SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 188.00	EVENTO	Q. 48,000.00	11	20	1	1	0	2	Q. 48,000.00	Q. 48,000.00	Q. -	Q. 96,000.00
			SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 188.00	EVENTO	Q. 72,000.00	11	20	2	2	0	4	Q. 144,000.00	Q. 144,000.00	Q. -	Q. 288,000.00
			SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 189.00	EVENTO	Q. 42,000.00	11	20	2	2	0	4	Q. 84,000.00	Q. 84,000.00	Q. -	Q. 168,000.00
			SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 189.00	EVENTO	Q. 54,000.00	11	20	1	1	0	2	Q. 54,000.00	Q. 54,000.00	Q. -	Q. 108,000.00
			SERVICIOS TÉCNICOS	189	EVENTO	Q. 60,000.00	11	20	1	1	0	2	Q. 60,000.00	Q. 60,000.00	Q. -	Q. 120,000.00
			PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	191	UNIDAD	Q. 85,000.00	11	20	0	0	1	1	Q. -	Q. -	Q. 85,000.00	Q. 85,000.00
			GASTOS BANCARIOS COMISIONES Y OTROS GASTOS	194	UNIDAD	Q. 11,000.00	11	20	4	4	4	12	Q. 44,000.00	Q. 44,000.00	Q. 44,000.00	Q. 132,000.00
			IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	195	UNIDAD	Q. 4,000.00	31	20	1	1	1	3	Q. 4,000.00	Q. 4,000.00	Q. 4,000.00	Q. 12,000.00
			SERVICIOS DE VIGILANCIA	197	UNIDAD	Q. 11,600.00	11	20	4	4	4	12	Q. 46,400.00	Q. 46,400.00	Q. 46,400.00	Q. 139,200.00
			OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	199	UNIDAD	Q. 7,000.00	31	20	1	0	0	1	Q. 7,000.00	Q. -	Q. -	Q. 7,000.00
			OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	199	UNIDAD	Q. 10,000.00	11	20	4	4	4	12	Q. 40,000.00	Q. 40,000.00	Q. 40,000.00	Q. 120,000.00
			CENAS	211	RACIÓN (1 UNIDADES)	Q. 75.00	31	20	0	0	333	333	Q. -	Q. -	Q. 24,975.00	Q. 24,975.00
			AGUA	211	GARRAFÓN 18.9 LITROS	Q. 13.00	11	20	400	400	400	1200	Q. 5,200.00	Q. 5,200.00	Q. 5,200.00	Q. 15,600.00
			AZÚCAR	211	LIBRA	Q. 5.18	11	20	300	300	300	900	Q. 1,554.00	Q. 1,554.00	Q. 1,554.00	Q. 4,662.00
			REFRESCO INSTANTANEO	211	SOBRES	Q. 2.94	11	20	225	0	225	450	Q. 661.50	Q. -	Q. 661.50	Q. 1,323.00
			CAFÉ	211	LIBRA	Q. 28.00	11	20	100	100	100	300	Q. 2,800.00	Q. 2,800.00	Q. 2,800.00	Q. 8,400.00
			CAFÉ	211	FRASCO (225 GRAMOS)	Q. 42.00	11	20	20	20	20	60	Q. 840.00	Q. 840.00	Q. 840.00	Q. 2,520.00
			PRENDAS DE VESTIR	233	UNIDAD	Q. 250.00	11	20	186	0	0	186	Q. 46,500.00	Q. -	Q. -	Q. 46,500.00
			PAPEL BOND	241	RESMA (500 UNIDADES)	Q. 34.00	11	20	500	0	300	800	Q. 17,000.00	Q. -	Q. 10,200.00	Q. 27,200.00
			RESMA (500 UNIDAD(ES))	241	RESMA	Q. 30.00	11	20	200	0	200	400	Q. 6,000.00	Q. -	Q. 6,000.00	Q. 12,000.00
			MASKING TAPE	243	ROLLO (22 YARDA)	Q. 15.00	11	20	50	0	50	100	Q. 750.00	Q. -	Q. 750.00	Q. 1,500.00
			MASKING TAPE	243	ROLLO (30 METRO)	Q. 15.00	11	20	50	0	50	100	Q. 750.00	Q. -	Q. 750.00	Q. 1,500.00
			PAPEL HIGIÉNICO	243	ROLLO	Q. 30.00	11	20	250	0	250	500	Q. 7,500.00	Q. -	Q. 7,500.00	Q. 15,000.00
			PAPEL	243	ROLLO	Q. 45.00	11	20	200	0	200	400	Q. 9,000.00	Q. -	Q. 9,000.00	Q. 18,000.00
			PAÑUELOS DESECHABLES	243	PAQUETE (100 UNIDADES)	Q. 5.00	11	20	25	0	25	50	Q. 125.00	Q. -	Q. 125.00	Q. 250.00
FOLDER CARTA	243	1 UNIDAD(ES)	Q. 0.50	11	20	3000	0	3000	6000	Q. 1,500.00	Q. -	Q. 1,500.00	Q. 3,000.00			
FOLDER OFICIO	243	1 UNIDAD(ES)	Q. 0.60	11	20	3500	0	3500	7000	Q. 2,100.00	Q. -	Q. 2,100.00	Q. 4,200.00			
CUADERNO TIPO UNIVERSITARIO CUADRICULA	244	UNIDAD (1 UNIDADES)	Q. 20.00	11	20	75	0	75	150	Q. 1,500.00	Q. -	Q. 1,500.00	Q. 3,000.00			
CUADERNO TIPO UNIVERSITARIO LINEA	244	UNIDAD (1 UNIDADES)	Q. 15.00	11	20	75	0	75	150	Q. 1,125.00	Q. -	Q. 1,125.00	Q. 2,250.00			
LIBRO DE CUENTA CORRIENTE	244	UNIDAD (1 UNIDADES)	Q. 22.00	11	20	5	0	5	10	Q. 110.00	Q. -	Q. 110.00	Q. 220.00			

Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
 COSTEO DE CENTROS DE COSTO POA 2024

CÓDIGO DE CENTRO DE COSTO	NOMBRE DEL CENTRO DE COSTOS	SUBPRODUCTO	DESCRIPCION DEL INSUMO Y/O BIEN	REGLÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO Q.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRE			INSUMO TOTAL	PROGRAMACIÓN FINANCIERA POR CUATRIMESTRE			COSTO TOTAL
									CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3		CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3	
186/2005	SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	CUADERNO	244	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 14.00	11	20	75	0	75	150	Q 1,050.00	Q -	Q 1,050.00	Q 2,100.00
			ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO	244	UNIDAD	Q 12.00	11	20	150	0	200	350	Q 1,800.00	Q -	Q 2,400.00	Q 4,200.00
			LIBRETAS DE TAQUIGRAFIA	244	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 5.00	11	20	75	0	75	150	Q 375.00	Q -	Q 375.00	Q 750.00
			PERIÓDICO PRENSA LIBRE	245	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 750.00	11	20	0	0	1	1	Q -	Q -	Q 750.00	Q 750.00
			PERIÓDICO DIARIO DE CENTRO AMERICA	245	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 600.00	11	20	0	0	1	1	Q -	Q -	Q 600.00	Q 600.00
			ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	247	UNIDAD	Q 10.00	31	20	500	0	0	500	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q 5,000.00
			LLANTA	253	UNIDAD	Q 900.00	11	20	24	0	24	48	Q 21,600.00	Q -	Q 21,600.00	Q 43,200.00
			GASOLINA	262	VALE (1 UNIDAD(ES))	Q 100.00	11	20	500	500	500	1500	Q 50,000.00	Q 50,000.00	Q 50,000.00	Q 150,000.00
			GASOLINA	262	CUPON (1 UNIDAD(ES))	Q 50.00	11	20	800	800	800	2400	Q 40,000.00	Q 40,000.00	Q 40,000.00	Q 120,000.00
			ALCOHOL EN GEL	261	UNIDAD (1 GALON)	Q 45.00	11	20	35	0	35	70	Q 1,575.00	Q -	Q 1,575.00	Q 3,150.00
			ALCOHOL ETILICO	261	UNIDAD (GALON)	Q 75.00	11	20	35	0	35	70	Q 2,625.00	Q -	Q 2,625.00	Q 5,250.00
			CORO	261	UNIDAD (GALON)	Q 25.00	11	20	25	0	25	50	Q 625.00	Q -	Q 625.00	Q 1,250.00
			GRASA	262	TARRO (1 UNIDAD(ES))	Q 60.00	11	20	10	0	10	20	Q 600.00	Q -	Q 600.00	Q 1,200.00
			INSECTICIDA	264	AEROSOL (490 MILILITRO)	Q 55.00	11	20	5	0	5	10	Q 275.00	Q -	Q 275.00	Q 550.00
			CARTUCHOS PARA IMPRESORA	267	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 190.00	11	20	10	0	10	20	Q 1,900.00	Q -	Q 1,900.00	Q 3,800.00
			TINTAS PARA ALMOHADILLAS	267	UNIDAD	Q 12.00	11	20	30	0	30	60	Q 360.00	Q -	Q 360.00	Q 720.00
			TÓNER	267	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 1,800.00	11	20	5	0	5	10	Q 8,000.00	Q -	Q 8,000.00	Q 16,000.00
			BOLSA PARA BASURA JUMBO	268	PAQUETE (30 UNIDAD(ES))	Q 50.00	11	20	30	30	0	60	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q -	Q 3,000.00
			BOLSA PARA BASURA GRANDE	268	PAQUETE (100 UNIDAD(ES))	Q 25.00	11	20	25	25	0	50	Q 625.00	Q 625.00	Q -	Q 1,250.00
			CAJAS PLASTICAS	268	UNIDAD 30 GALONES	Q 120.00	11	20	200	200	0	400	Q 24,000.00	Q 24,000.00	Q -	Q 48,000.00
			ROLLO DE LASO PLASTICO	268	UNIDAD (200 METROS)	Q 150.00	11	20	2	2	2	6	Q 300.00	Q 300.00	Q 300.00	Q 900.00
			BASUREROS	268	UNIDAD (20 GALONES)	Q 50.00	11	20	6	6	0	12	Q 300.00	Q 300.00	Q -	Q 600.00
			ATOMIZADORES	268	UNIDAD (16 ONZAS)	Q 15.00	11	20	15	15	0	30	Q 225.00	Q 225.00	Q -	Q 450.00
			PAPEL FOTOGRAFICO	269	PAQUETE (20 UNIDADES)	Q 25.00	11	20	25	25	0	50	Q 625.00	Q 625.00	Q -	Q 1,250.00
			LIMPICONTACTOS	269	BOTE ENVASE (20 ONZAS)	Q 35.00	11	20	25	25	0	50	Q 875.00	Q 875.00	Q -	Q 1,750.00
			ESPUMA LIMPIADORA	269	BOTE ENVASE (20 ONZAS)	Q 22.00	11	20	25	25	0	50	Q 550.00	Q 550.00	Q -	Q 1,100.00
			ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS (ESTANTERIA)	284	UNIDAD	Q 2,500.00	11	20	50	0	0	50	Q 125,000.00	Q -	Q -	Q 125,000.00
			HERRAMIENTAS MENORES (TRICKET, MARTILLO, KIT DE HERRAMIENTAS PARA CAMBIO DE LLANTAS, ALICATES, KIT DE LLAVES)	286	UNIDAD	Q 5,000.00	11	20	1	0	0	1	Q 5,000.00	Q -	Q -	Q 5,000.00
			BOLÍGRAFO COLOR AZUL	291	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 2.50	11	20	900	0	500	1400	Q 2,250.00	Q -	Q 1,250.00	Q 3,500.00
			BOLÍGRAFO COLOR NEGRO	291	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 2.50	11	20	100	0	100	200	Q 250.00	Q -	Q 250.00	Q 500.00
			CD-R	291	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 7.00	11	20	500	0	500	1000	Q 3,500.00	Q -	Q 3,500.00	Q 7,000.00
			CLIP PEQUEÑO	291	CAJA (100 UNIDAD(ES))	Q 4.00	11	20	125	0	125	250	Q 500.00	Q -	Q 500.00	Q 1,000.00
			CLIP MEDIANO	291	CAJA (50 UNIDAD(ES))	Q 6.00	11	20	125	0	125	250	Q 750.00	Q -	Q 750.00	Q 1,500.00
			CORRECTOR	291	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 15.00	11	20	25	0	25	50	Q 375.00	Q -	Q 375.00	Q 750.00
			FASTENER	291	CAJA (50 UNIDAD(ES))	Q 10.00	11	20	150	0	150	300	Q 1,500.00	Q -	Q 1,500.00	Q 3,000.00
			GRAPA	291	CAJA (5050 UNIDAD(ES))	Q 5.00	11	20	75	0	75	150	Q 375.00	Q -	Q 375.00	Q 750.00
			HUMEDECEDOR	291	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 12.00	11	20	75	0	75	150	Q 900.00	Q -	Q 900.00	Q 1,800.00
			CINTA ADHESIVA	291	ROLLO (35 METROS)	Q 10.00	11	20	125	0	125	250	Q 1,250.00	Q -	Q 1,250.00	Q 2,500.00
			TAPE SELLADOR	291	ROLLO 9 YARDAS	Q 12.00	11	20	150	0	150	300	Q 1,800.00	Q -	Q 1,800.00	Q 3,600.00
			BOLÍGRAFO EN GEL AZUL	291	UNIDAD	Q 4.00	11	20	125	0	125	250	Q 500.00	Q -	Q 500.00	Q 1,000.00
			BOLÍGRAFO ROJO	291	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 2.50	11	20	125	0	125	250	Q 312.50	Q -	Q 312.50	Q 625.00

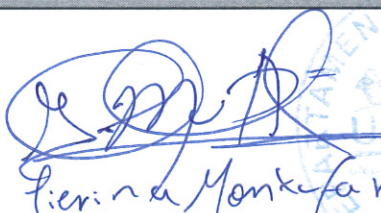
Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

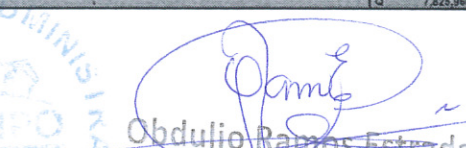
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
 COSTEO DE CENTROS DE COSTO POA 2024

CÓDIGO DE CENTRO DE COSTO	NOMBRE DEL CENTRO DE COSTOS	SUBPRODUCTO	DESCRIPCION DEL INSUMO Y/O BIEN	REGLÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO Q.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRE			INSUMO TOTAL	PROGRAMACIÓN FINANCIERA POR CUATRIMESTRE			COSTO TOTAL
									CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3		CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3	
186/2955	SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	BORRADOR	291	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 4.00	11	20	25	0	25	50	Q 100.00	Q -	Q 100.00	Q 290.00
			GRAPA	291	CAJA (5000 UNIDADES)	Q 5.00	11	20	75	0	75	150	Q 375.00	Q -	Q 375.00	Q 750.00
			LÁPIZ	291	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 3.00	11	20	75	0	75	150	Q 225.00	Q -	Q 225.00	Q 450.00
			CERA	292	ENVASE (1 GALÓN)	Q 60.00	11	20	30	30	0	60	Q 1,800.00	Q 1,800.00	Q -	Q 3,600.00
			ESCOBA	292	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 16.00	11	20	15	15	0	30	Q 240.00	Q 240.00	Q -	Q 480.00
			DESINFECTANTE	292	ENVASE (1 GALÓN)	Q 20.00	11	20	25	25	0	50	Q 500.00	Q 500.00	Q -	Q 1,000.00
			JABÓN EN POLVO	292	BOLSA (800 MIL LITROS)	Q 45.00	11	20	50	50	0	100	Q 2,250.00	Q 2,250.00	Q -	Q 4,500.00
			JABÓN LIQUIDO PARA MANOS	292	ENVASE (1 GALÓN)	Q 35.00	11	20	50	50	0	100	Q 1,750.00	Q 1,750.00	Q -	Q 3,500.00
			JABON LAVASTROSTOS	292	UNIDAD	Q 12.00	11	20	20	20	0	40	Q 240.00	Q 240.00	Q -	Q 480.00
			PALA	292	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 16.00	11	20	10	10	0	20	Q 160.00	Q 160.00	Q -	Q 320.00
			BALASTRO	297	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 100.00	11	20	5	5	0	10	Q 500.00	Q 500.00	Q -	Q 1,000.00
			REGLETAS	297	UNIDAD	Q 25.00	11	20	15	15	0	30	Q 375.00	Q 375.00	Q -	Q 750.00
			EXTENSIONES	297	UNIDAD 6 METROS	Q 35.00	11	20	10	10	0	20	Q 350.00	Q 350.00	Q -	Q 700.00
			SWICH	297	UNIDAD	Q 225.00	11	20	6	6	0	12	Q 1,350.00	Q 1,350.00	Q -	Q 2,700.00
			FOCOS ESPIRALES LED	297	UNIDAD	Q 35.00	11	20	25	25	0	50	Q 875.00	Q 875.00	Q -	Q 1,750.00
			LÁMPARA	297	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 168.00	11	20	30	30	0	60	Q 5,040.00	Q 5,040.00	Q -	Q 10,080.00
			ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	298	UNIDAD (1 UNIDAD(ES))	Q 15,000.00	11	20	2	2	2	6	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 90,000.00
			OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	299	UNIDAD	Q 120.00	11	20	2	0	2	4	Q 240.00	Q -	Q 240.00	Q 480.00
			ESCRITORIO MODULAR	322	UNIDAD	Q 2,000.00	11	20	40	0	0	40	Q 80,000.00	Q -	Q -	Q 80,000.00
			SILLA DE ESPERA	322	UNIDAD	Q 800.00	11	20	20	0	0	20	Q 16,000.00	Q -	Q -	Q 16,000.00
			MOBILIARIO DE ARCHIVO DE 4 GAVETAS	322	UNIDAD	Q 1,700.00	11	20	50	0	0	50	Q 85,000.00	Q -	Q -	Q 85,000.00
			REFRIGERADOR	323	UNIDAD	Q 6,000.00	11	20	1	0	0	1	Q 6,000.00	Q -	Q -	Q 6,000.00
			TELEVISOR	324	UNIDAD	Q 8,000.00	11	20	1	0	0	1	Q 8,000.00	Q -	Q -	Q 8,000.00
COMPUTADORAS	328	UNIDAD	Q 12,000.00	11	20	30	0	0	30	Q 360,000.00	Q -	Q -	Q 360,000.00			
UPS	328	UNIDAD	Q 500.00	11	20	60	0	0	60	Q 30,000.00	Q -	Q -	Q 30,000.00			
SERVIDOR	328	UNIDAD	Q 130,000.00	11	20	1	0	0	1	Q 130,000.00	Q -	Q -	Q 130,000.00			
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE 24,000 BTU	329	UNIDAD	Q 6,000.00	11	20	2	0	0	2	Q 12,000.00	Q -	Q -	Q 12,000.00			
0188 / 1600	SERVICIOS DE ATENCION AL CIUDADANO Y DE ASESORIA TÉCNICA	FAMILIAS BENEFICIARIAS CON DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE	SERVICIOS JURÍDICOS DE ESCRITURACIÓN	183	ESCRITURA	Q 1,500.00	11	20	0	0	300	300	Q -	Q -	Q 450,000.00	Q 450,000.00
			SERVICIOS TÉCNICOS	183	EVENTO	Q 48,000.00	11	20	3	3	0	6	Q 144,000.00	Q 144,000.00	Q -	Q 288,000.00
			SERVICIOS TÉCNICOS	183	EVENTO	Q 60,000.00	11	20	1	1	0	2	Q 60,000.00	Q 60,000.00	Q -	Q 120,000.00
			SERVICIOS PROFESIONALES	183	EVENTO	Q 72,000.00	11	20	3	3	0	6	Q 216,000.00	Q 216,000.00	Q -	Q 432,000.00
			SERVICIOS PROFESIONALES	183	EVENTO	Q 84,000.00	11	20	1	1	0	2	Q 84,000.00	Q 84,000.00	Q -	Q 168,000.00
			SERVICIOS PROFESIONALES	183	EVENTO	Q 96,000.00	11	20	1	1	0	2	Q 96,000.00	Q 96,000.00	Q -	Q 192,000.00
		DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE	SERVICIOS TÉCNICOS	183	EVENTO	Q 42,000.00	11	20	3	3	0	6	Q 126,000.00	Q 126,000.00	Q -	Q 252,000.00
			SERVICIOS TÉCNICOS	183	EVENTO	Q 54,000.00	11	20	2	2	0	4	Q 108,000.00	Q 108,000.00	Q -	Q 216,000.00
			SERVICIOS PROFESIONALES	188	EVENTO	Q 72,000.00	11	20	1	1	0	2	Q 72,000.00	Q 72,000.00	Q -	Q 144,000.00
			SERVICIOS TÉCNICOS	189	EVENTO	Q 30,000.00	11	20	2	2	0	4	Q 60,000.00	Q 60,000.00	Q -	Q 120,000.00
			SERVICIOS TÉCNICOS	189	EVENTO	Q 42,000.00	11	20	2	2	0	4	Q 84,000.00	Q 84,000.00	Q -	Q 168,000.00
			SERVICIOS TÉCNICOS	189	EVENTO	Q 48,000.00	11	20	4	4	0	8	Q 192,000.00	Q 192,000.00	Q -	Q 384,000.00
SERVICIOS TÉCNICOS	189	EVENTO	Q 84,000.00	11	20	1	1	0	2	Q 84,000.00	Q 84,000.00	Q -	Q 168,000.00			
TOTAL																
															Q 7,825,960.00	


 Ing. Dicia Rubi López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-

Lic. Jorge Antonio Morales Colindres
 Asesor Departamento Financiero
 -UDEVIPO-


 Pierina Montefar



 Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

PLAN OPERATIVO ANUAL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR

UNIDAD	PRECEDEN- CIA	Prioridad Regional	Meta Estratégica de Desarrollo	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL				PERIÓDICO INSTITUCIONAL				Código de Proyecto	Código de Actividad	Código de Producto	PRODUCTO (SUBPROYECTO O BINA Y/O PRODUCTO)	UNIDAD DE MEDIDA	MUNICIPIO o PROVINCIAS OT		
				Palabra Central de Gobierno FGO 2023-2024				Definición de Actividad										Nivel	Estrategia
				#	Acciones	Alcance	REO	#	Acciones	Alcance	REO								
214 TOTAL		20	MEDIO 2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Desarrollo Social	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Implementación de medidas de adaptación y gestión de riesgos en los asentamientos humanos ubicados en la periferia de las cabeceras departamentales y lugares propensos a la ocurrencia de eventos naturales, incluyendo la reubicación en áreas de menor riesgo.	Para el año 2023 se han construido 100 000 viviendas sociales.	RED 3. Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 10 por ciento.	Para el año 2023 se han construido 100 000 viviendas sociales.	AL AÑO 2023 SE HA MEJORADO LA HABITABILIDAD EN LAS VIVIENDAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE 11 851 M2 DE MUROS DE CONTENCIÓN COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN DE RIESGO A DESLIZAMIENTO.	X			185/2065	SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Producto 1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Evento	Guatemala
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Evento														Guatemala			
214 TOTAL		30	MEDIO 2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Desarrollo Social	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Implementación de medidas de adaptación y gestión de riesgos en los asentamientos humanos ubicados en la periferia de las cabeceras departamentales y lugares propensos a la ocurrencia de eventos naturales, incluyendo la reubicación en áreas de menor riesgo.	Para el año 2023 se han construido 100 000 viviendas sociales.	RED 3. Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 10 por ciento.	Para el año 2023 se han construido 100 000 viviendas sociales.	AL AÑO 2023 SE HAN PROPORCIONADO 2590 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE A FAMILIA EN CONDICIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA.	X		20-00-00	SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y DE ASESORIA TÉCNICA	Producto 2:	FAMILIAS BENEFICIARIAS CON ALOJACIÓN DE PROPIEDAD DE VIVIENDA	Familia	Guatemala, Villa Nueva, San José, Escuintla	
FAMILIAS BENEFICIARIAS CON ADJUDICACIÓN DE PROPIEDAD DE VIVIENDA	Familias beneficiadas con documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble.	Familia													Guatemala, Villa Nueva, Mico, Chimaltenango				
TOTAL 214-UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR																			


Ing. Dida Rubi López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-


Lic. Jorge Antonio Morales Colindres
 Asesor Departamento Financiero
 -UDEVIPO-


Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

PLAN OPERATIVO ANUAL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR

ENERO		PRIMER CUATRIMESTRE				CUATRIMESTRE 1				SEGUNDO CUATRIMESTRE				CUATRIMESTRE 2		TERCER CUATRIMESTRE				CUATRIMESTRE 3		TOTAL ANUAL									
Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera	Meta Física	Meta Financiera								
70.00	Q1.817.367.00	3.00	Q1.817.367.00	3.00	Q1.817.367.00	3.00	Q1.817.367.00	2.00	Q1.817.367.00	3.00	Q1.817.367.00	72.00	Q1.817.367.00	3.00	Q1.817.367.00	80.00	Q7.269.588.00	3.00	Q1.817.367.00	3.00	Q1.303.136.00	1.00	Q847.027.00	7.00	Q8.104.644.00	185.00	Q19.643.740.00				
70.00	Q1.817.367.00	3.00	Q1.817.367.00	3.00	Q1.817.367.00	2.00	Q1.817.367.00	78.00	Q7.269.588.00	2.00	Q1.817.367.00	3.00	Q1.817.367.00	72.00	Q1.817.367.00	3.00	Q1.817.367.00	80.00	Q7.269.588.00	3.00	Q1.817.367.00	3.00	Q1.303.136.00	1.00	Q847.027.00	7.00	Q8.104.644.00	185.00	Q19.643.740.00		
15.00	Q221.000.00	15.00	Q221.000.00	15.00	Q221.000.00	15.00	Q221.000.00	60.00	Q484.000.00	15.00	Q221.000.00	15.00	Q221.000.00	15.00	Q221.000.00	15.00	Q221.000.00	60.00	Q484.000.00	15.00	Q221.000.00	75.00	Q311.000.00	185.00	Q847.027.00	7.00	Q8.104.644.00	185.00	Q19.643.740.00		
15.00	Q100.000.00	15.00	Q100.000.00	15.00	Q100.000.00	15.00	Q100.000.00	60.00	Q400.000.00	15.00	Q100.000.00	15.00	Q100.000.00	15.00	Q100.000.00	15.00	Q100.000.00	60.00	Q400.000.00	15.00	Q100.000.00	75.00	Q370.000.00	75.00	Q180.000.00	350.00	Q650.000.00	480.00	Q1.650.000.00		
50.00	Q121.000.00	75.00	Q121.000.00	150.00	Q121.000.00	150.00	Q121.000.00	425.00	Q484.000.00	150.00	Q121.000.00	150.00	Q121.000.00	150.00	Q121.000.00	150.00	Q121.000.00	600.00	Q484.000.00	150.00	Q121.000.00	150.00	Q121.000.00	150.00	Q121.000.00	600.00	Q484.000.00	1.625.00	Q1.462.000.00		
Q8.153.588.00										Q8.153.588.00										Q8.438.584.00										Q22.745.760.00	



Ing. Dalia Rubi López Barrios
Asesor de Planificación y Programación
-UDEVIPO-

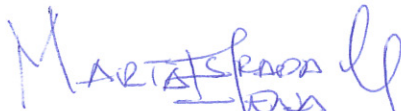

Lic. Jorge Antonio Morales Colindres
Asesor Departamento Financiero
-UDEVIPO-



Obdulio Ramos Estrada
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
 UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
 PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024

No.	RESULTADO	PRODUCTO INSTITUCIONAL ASOCIADO	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ASOCIADA	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		POBLACIÓN BENEFICIADA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO O Fuente-Organismo-correlativo-renglón	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO			
						DEPARTAMENTO O	MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES											
PROYECTOS DE ARRASTRE																				
1	Al año 2024 se ha mejorado la habitabilidad en las viviendas con la construcción de 4,070 m2 de muros de contención como medida de mitigación de riesgo a deslizamiento	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	20-00-001-000-001	262078	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS PINOS, ZONA DIECIOCHO, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	46	56	11-00-00-332	FISICO			1						
																Q 102,000.00				
2							262081	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA PAZ, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA	GUATEMALA	VILLA NUEVA	64	66	11-00-00-332	FISICO			1			
																	Q 102,000.00			
3							262083	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO EL MIRADOR, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	38	56	11-00-00-332	FISICO			1			
																	Q 102,000.00			
4							279716	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL COMINAL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	42	28	11-00-00-332	FISICO			1			
																	Q 102,000.00			
5							298285	ASENTAMIENTO LA UNION, VILLA LOBOS I, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	GUATEMALA	VILLA NUEVA	57	38	11-00-00-332	FISICO			1			
																	Q 102,000.00			
6							298345	ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	33	22	11-00-00-332	FISICO			1			
																	Q 102,000.00			
7							298374	ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANTA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	33	22	11-00-00-332	FISICO			1			
																	Q 102,000.00			
8				298659	ASENTAMIENTO EL CERRITO, SECTOR 5, 6, Y 7, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	75	50	11-00-00-332	FISICO			1						
														Q 102,000.00						
9				297120	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO GRANITO DE ARENA, LA ESPERANZA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	GUATEMALA	VILLA NUEVA	39	26	11-00-00-332	FISICO			1						
														Q 102,000.00						
10				297206	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA BENEDICION DE DIOS, ALAMEDA NORTE, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	81	54	11-00-00-332	FISICO			1						
														Q 102,000.00						
11				297777	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CAMBIO 99, EL LIMON, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	75	50	11-00-00-332	FISICO			1						
														Q 102,000.00						
12				298182	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS EUALIPTOS, AMPARO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	75	50	11-00-00-332	FISICO			1						
														Q 102,000.00						
13				298460	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL PARQUEITO, ZONA 18, PARAISO I, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	43	32	11-00-00-332	FISICO			1						
														Q 102,000.00						
14				298463	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO JESUS RESUCITADO, AMPARO I, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	81	54	11-00-00-332	FISICO			1						
														Q 102,000.00						



 Ing. Dicia Ruiz López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-



 Departamento de Proyectos e
 Infraestructura Habitacional
 UDEVIPO



 Obdulio Estrada
 Director
 UDEVIPO IV
 D-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
 UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
 PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024

No.	RESULTADO	PRODUCTO INSTITUCIONAL ASOCIADO	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ASOCIADA	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		POBLACIÓN BENEFICIADA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO O Fuente-Organismo-correlativo-renglón	META	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROGRAMACIÓN FÍSICA 2024	TOTAL PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2024					
						DEPARTAMENTO O	MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES															
PROYECTOS DE ARRASTRE																		14.00	Q	1,428,000.00				
1	Al año 2024 se ha mejorado la habitabilidad en las viviendas con la construcción de 4,070 m2 de muros de contención como medida de mitigación de riesgo a deslizamiento	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	20-00-001-000-001	262078	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS PINOS, ZONA DIECIOCHO, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	46	66	11-00-00-332	FISICO							1.00	Q	-				
																				0.00	Q	102,000.00		
2				262081	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA PAZ EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA	GUATEMALA	VILLA NUEVA	54	66	11-00-00-332	FISICO										1.00	Q	-	
																					0.00	Q	102,000.00	
3				262083	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO EL MIRADOR, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	36	56	11-00-00-332	FISICO											1.00	Q	-
																					0.00	Q	102,000.00	
4				270716	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL COMBINAL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	42	26	11-00-00-332	FISICO											1.00	Q	-
																					0.00	Q	102,000.00	
5				206285	ASENTAMIENTO LA UNION, VILLA LOBOS I, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	GUATEMALA	VILLA NUEVA	57	36	11-00-00-332	FISICO											1.00	Q	-
																					0.00	Q	102,000.00	
6				206345	ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	33	22	11-00-00-332	FISICO											1.00	Q	-
																					0.00	Q	102,000.00	
7				206374	ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANTA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	33	22	11-00-00-332	FISICO											1.00	Q	-
																					0.00	Q	102,000.00	
8	206650	ASENTAMIENTO EL CERRITO, SECTOR 5, 6 Y 7, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	75	50	11-00-00-332	FISICO											1.00	Q	-			
																		0.00	Q	102,000.00				
9	207120	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO GRANITO DE ARENA, LA ESPERANZA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	GUATEMALA	VILLA NUEVA	39	26	11-00-00-332	FISICO											1.00	Q	-			
																		0.00	Q	102,000.00				
10	207206	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA SENDICIÓN DE DIOS, ALAMEDA NORTE, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	81	54	11-00-00-332	FISICO											1.00	Q	-			
																		0.00	Q	102,000.00				
11	207777	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CAMBIO 66, EL LIMON, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	75	50	11-00-00-332	FISICO											1.00	Q	-			
																		0.00	Q	102,000.00				
12	208162	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS EUCALIPTOS, AMPARO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	75	50	11-00-00-332	FISICO											1.00	Q	-			
																		0.00	Q	102,000.00				
13	208460	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL PARQUECITO, ZONA 18, PARAISO I, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	43	32	11-00-00-332	FISICO											1.00	Q	-			
																		0.00	Q	102,000.00				
14	208463	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO JESUS RESUCITADO, AMPARO I, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	81	54	11-00-00-332	FISICO											1.00	Q	-			
																		0.00	Q	102,000.00				

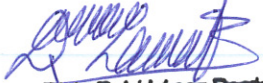

 Ing. Dida Rubi López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-

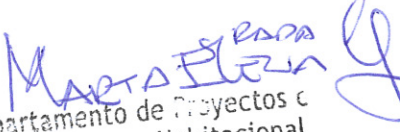

 Departamento de Proyectos e
 Infraestructura Habitacional
 UDEVIPO


 Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
 UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
 PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024

No.	RESULTADO	PRODUCTO INSTITUCIONAL ASOCIADO	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ASOCIADA	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		POBLACIÓN BENEFICIADA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO O Fuente-Organismo-correlativo-región	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO				
						DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES												
PROYECTOS NUEVOS																					
15	Al año 2024 se ha mejorado la habitabilidad en las viviendas con la construcción de 4,070 m ² de muros de contención como medida de mitigación de riesgo a deslizamiento	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	20-00-001-000-001	208485	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO LAS TORRES, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	40	40	11-00-00-332	FISICO										
16				209905	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL NACIMIENTO, BETHANIA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	91	111	11-00-00-332	FISICO										
17				316738	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARIA TERESA CABALLEROS SECTOR 1.2 Y 3, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	180	106	11-00-00-332	FISICO										
18				316730	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO 6 DE AGOSTO, GRANIZO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	122	149	11-00-00-332	FISICO										
19				316741	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARTIRES DEL PUEBLO SECTOR, 2A, 2J, JV Y 8B, FINCA EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	GUATEMALA	VILLA NUEVA	158	193	11-00-00-332	FISICO										
20				316744	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	41	50	11-00-00-332	FISICO										
												FINANCIERO									
TOTAL AÑO 2024																					


Ing. Dicia Rubi López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-



 Departamento de Proyectos e
 Infraestructura Habitacional
 UDEVIPO

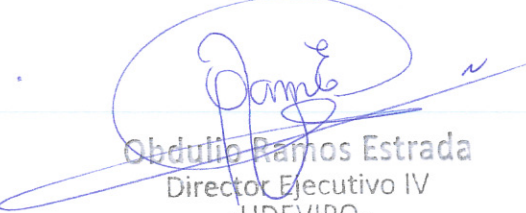

Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
 UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
 PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024

No.	RESULTADO	PRODUCTO INSTITUCIONAL ASOCIADO	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ASOCIADA	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		POBLACIÓN BENEFICIADA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO O Fuente-Organismo-correlativo-renglón	META	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROGRAMACIÓN FÍSICA 2024	TOTAL PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2024				
						DEPARTAMENTO O	MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES														
PROYECTOS NUEVOS																		4,070.00	Q	13,924,145.00			
15	Al año 2024 se ha mejorado la habitabilidad en las viviendas con la construcción de 4,070 m ² de muros de contención como medida de mitigación de riesgo a deslizamiento	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	20-00-001-000-001	298485	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO LAS TORRES, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	40	49	11-00-00-332	FÍSICO		54	54	54	54	54	270.00	Q	-			
													FINANCIERO		Q 180,000.00	Q 180,000.00	Q 180,000.00	Q 180,000.00	Q 180,000.00	0.00	Q	900,000.00	
16							299905	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL NACIMIENTO, BETHANIA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	91	111	11-00-00-332	FÍSICO		121	121	121	121	121	605.00	Q	-
														FINANCIERO		Q 402,918.00	Q 402,918.00	Q 402,918.00	Q 402,918.00	Q 402,918.00	0.00	Q	2,014,590.00
17							316738	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARIA TERESA CABALLEROS SECTOR 1.2 Y 3, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	160	196	11-00-00-332	FÍSICO		213	213	213	213	213	1,065.00	Q	-
														FINANCIERO		Q 732,397.00	Q 732,397.00	Q 732,397.00	Q 732,397.00	Q 732,397.00	0.00	Q	3,661,985.00
18							316739	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO 6 DE AGOSTO, GRANIZO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	122	149	11-00-00-332	FÍSICO		162	162	162	162	162	810.00	Q	-
														FINANCIERO		Q 529,349.00	Q 529,349.00	Q 529,349.00	Q 529,349.00	Q 529,349.00	0.00	Q	2,646,745.00
19							316741	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARTIRES DEL PUEBLO SECTOR 2A, 2J, 4V Y 6B, FINCA EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	GUATEMALA	VILLA NUEVA	158	193	11-00-00-332	FÍSICO		210	210	210	210	210	1,050.00	Q	-
														FINANCIERO		Q 759,147.00	Q 759,147.00	Q 759,147.00	Q 759,147.00	Q 759,147.00	0.00	Q	3,795,735.00
20							316744	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	41	50	11-00-00-332	FÍSICO		54	54	54	54	54	270.00	Q	-
														FINANCIERO		Q 181,018.00	Q 181,018.00	Q 181,018.00	Q 181,018.00	Q 181,018.00	0.00	Q	905,090.00
TOTAL AÑO 2024																				Q	15,352,145.00		


Ing. Dida Ruiz López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-


 Departamento de Proyectos e
 Infraestructura Habitacional
 UDEVIPO


Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
 UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
 PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN POR EMERGENCIA 2024

Nº	RESULTADO	PRODUCTO INSTITUCIONAL ASOCIADO	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ASOCIADA	BMP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		POBLACIÓN BENEFICIADA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO Fuente Organizativa: convalido=inglis	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROGRAMACIÓN FÍSICA 2024	TOTAL PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2024
						DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES																
PROYECTOS DE ARRABASTE																									
					Esta matriz no aplica para la UDEVIPO						FÍSICO													0.00	0
											FINANCIERO													0.00	0
											FÍSICO													0.00	0
											FINANCIERO													0.00	0
											FÍSICO													0.00	0
											FINANCIERO													0.00	0
											FÍSICO													0.00	0
											FINANCIERO													0.00	0
											FÍSICO													0.00	0
											FINANCIERO													0.00	0
											FÍSICO													0.00	0
											FINANCIERO													0.00	0
											FÍSICO													0.00	0
											FINANCIERO													0.00	0
																							0	0	



 Ing. Dida Ruth Lopez Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-

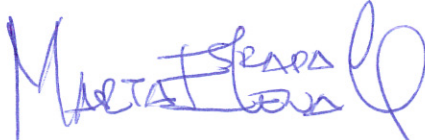

 Mariana Estrada
 Departamento de Proyectos e
 Infraestructura Habitacional
 UDEVIPO



 Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
 UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
 PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024-2028

No	RESULTADO	PRODUCTO ASOCIADO	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ASOCIADA	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		POBLACIÓN BENEFICIADA		UNIDAD DE MEDIDA	LONGITUD TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO Fuente-Organismo-correlativo-región	META	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	TOTAL			
						DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES													
PROYECTOS DE ARRASTRE																						
								2.109	2.234													
1	Al año 2028 se ha mejorado la habitabilidad en las viviendas con la construcción de 11,851 m ² de muros de contención como medida de mitigación de riesgo a deslizamiento	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	20-00-001-000-001	262078	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS PINOS, ZONA DIECIOCHO, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	49	56	Documento	192.15	11-00-00-332	FÍSICA	1					1			
															FINANCIERA	Q 102,000.00					Q 102,000.00	
2							262081	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA PAZ, EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA	GUATEMALA	VILLA NUEVA	54	66	Documento	238.8	11-00-00-332	FÍSICA	1					1
																FINANCIERA	Q 102,000.00					Q 102,000.00
3							262083	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO EL MIRADOR, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	38	58	Documento	157.6	11-00-00-332	FÍSICA	1					1
																FINANCIERA	Q 102,000.00					Q 102,000.00
4							279716	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL COMJUNAL, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	42	28	Documento	234.6	11-00-00-332	FÍSICA	1					1
																FINANCIERA	Q 102,000.00					Q 102,000.00
5							296285	ASENTAMIENTO LA UNION, VILLA LOBOS I, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	GUATEMALA	VILLA NUEVA	57	38	Documento	267	11-00-00-332	FÍSICA	1					1
																FINANCIERA	Q 102,000.00					Q 102,000.00
6							296345	ASENTAMIENTO LAS CHAMPAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	33	22	Documento	145.8	11-00-00-332	FÍSICA	1					1
																FINANCIERA	Q 102,000.00					Q 102,000.00
7							296374	ASENTAMIENTO MARIO JULIO SALAZAR, PLANTA BAJA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	33	22	Documento	238.6	11-00-00-332	FÍSICA	1					1
																FINANCIERA	Q 102,000.00					Q 102,000.00
8				296959	ASENTAMIENTO EL CERRITO, SECTOR 5, 6, Y 7, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	75	50	Documento	239	11-00-00-332	FÍSICA	1					1			
													FINANCIERA	Q 102,000.00					Q 102,000.00			
9				297120	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO GRANITO DE ARENA, LA ESPERANZA, VILLA NUEVA, GUATEMALA	GUATEMALA	VILLA NUEVA	39	26	Documento	268.2	11-00-00-332	FÍSICA	1					1			
													FINANCIERA	Q 102,000.00					Q 102,000.00			
10				297206	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LA BENDICION DE DIOS, ALAMEDA NORTE, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	81	54	Documento	242.8	11-00-00-332	FÍSICA	1					1			
													FINANCIERA	Q 102,000.00					Q 102,000.00			
11				297777	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CAMBIO 96, EL LIMON, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	75	50	Documento	233.8	11-00-00-332	FÍSICA	1					1			
													FINANCIERA	Q 102,000.00					Q 102,000.00			
12				298162	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LOS EUCALIPTOS, AMPARO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	75	50	Documento	268	11-00-00-332	FÍSICA	1					1			
													FINANCIERA	Q 102,000.00					Q 102,000.00			
13				298460	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL PARQUECITO, ZONA 18, PARAISO I, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	43	32	Documento	241.4	11-00-00-332	FÍSICA	1					1			
													FINANCIERA	Q 102,000.00					Q 102,000.00			
14				298463	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO JESUS RESUCITADO, AMPARO I, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	81	54	Documento	281.6	11-00-00-332	FÍSICA	1					1			
													FINANCIERA	Q 102,000.00					Q 102,000.00			

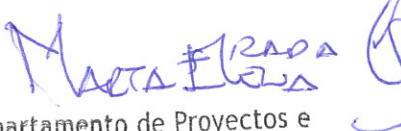

 Ing. Dicia Rubí López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-

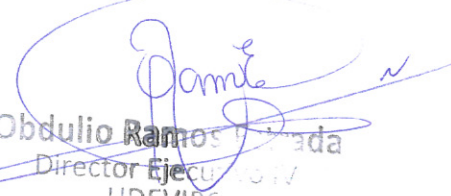

 Departamento de Proyectos e
 Infraestructura Habitacional
 UDEVIPO


 Abdullio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

No	RESULTADO	PRODUCTO ASOCIADO	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ASOCIADA	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		POBLACIÓN BENEFICIADA		UNIDAD DE MEDIDA	LONGITUD TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO Fuente-Organismo-correlativo-region	META	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	TOTAL			
						DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES													
PROYECTOS NUEVOS																						
15	Al año 2028 se ha mejorado la habitabilidad en las viviendas con la construcción de 11.851 m ² de muros de contención como medida de mitigación de riesgo a deslizamiento	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	20-00-001-000-001	208485	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO LAS TORRES, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	40	49	m ²	360	11-00-00-332	FÍSICA	270	90				360			
															FINANCIERA	Q 900,000.00	Q 300,000.00				Q 1,200,000.00	
16							209905	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL NACIMIENTO, BETHANIA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	91	111	m ²	807	11-00-00-332	FÍSICA	605	202				807
																FINANCIERA	Q 2,014,590.00	Q 671,530.00				Q 2,686,120.00
17							316738	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARIA TERESA CABALLEROS SECTOR 1,2 Y 3, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	160	196	m ²	1420	11-00-00-332	FÍSICA	1065	355				1420
																FINANCIERA	Q 3,661,985.00	Q 1,220,661.00				Q 4,882,646.00
18							316739	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO 6 DE AGOSTO, GRANIZO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	122	149	m ²	1080	11-00-00-332	FÍSICA	810	270				1080
																FINANCIERA	Q 2,646,745.00	Q 882,248.00				Q 3,528,993.00
19							316741	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO MARTIRES DEL PUEBLO SECTOR. 2A, 2J, J-V Y 8B, FINCA EL ZARZAL, ZONA 4, VILLA NUEVA, GUATEMALA.	GUATEMALA	VILLA NUEVA	158	193	m ²	1400	11-00-00-332	FÍSICA	1050	350				1400
																FINANCIERA	Q 3,795,735.00	Q 1,265,245.00				Q 5,060,980.00
20				316744	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA.	GUATEMALA	GUATEMALA	41	50	m ²	360	11-00-00-332	FÍSICA	270	90				360			
													FINANCIERA	Q 905,090.00	Q 301,697.00				Q 1,206,787.00			


 Ing. Dida Ruiz López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-


 Departamento de Proyectos e
 Infraestructura Habitacional
 UDEVIPO



 Obdulio Ramos
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
 UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
 PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024-2028

No	RESULTADO	PRODUCTO ASOCIADO	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ASOCIADA	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		POBLACIÓN BENEFICIADA		UNIDAD DE MEDIDA	LONGITUD TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO Fuente-Organismo-correlativo-region	META	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	TOTAL			
						DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES													
21	Al año 2028 se ha mejorado la habitabilidad en las viviendas con la construcción de 11,851 m ² de muros de contención como medida de mitigación de riesgo a deslizamiento	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	20-00-001-000-001	206468	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LAS 40-S, TIERRA NUEVA I, CHINAUTLA, GUATEMALA.	GUATEMALA	CHINAUTLA	144	175	m ²	1276	11-00-00-332	FÍSICA		957	319			1276			
															FINANCIERA	Q 1,920,000.00	Q 640,000.00				Q 2,560,000.00	
22							207147	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 21 DE NOVIEMBRE, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	37	45	m ²	325	11-00-00-332	FÍSICA		244	81			325
																FINANCIERA	Q 937,500.00	Q 312,500.00				Q 1,250,000.00
23							208484	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO PRIMAVERAS, AMPARO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	30	36	m ²	265	11-00-00-332	FÍSICA		199	66			265
																FINANCIERA	Q 825,000.00	Q 275,000.00				Q 1,100,000.00
24							209005	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL NACIMIENTO, BETHANIA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	51	63	m ²	456	11-00-00-332	FÍSICA		342	114			456
																FINANCIERA	Q 1,593,750.00	Q 531,250.00				Q 2,125,000.00
25							209604	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO GALILEA, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	28	34	m ²	250	11-00-00-332	FÍSICA		188	62			250
																FINANCIERA	Q 1,237,500.00	Q 412,500.00				Q 1,650,000.00
26								CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUEVA JERUSALÉN, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	39	47	m ²	345	11-00-00-332	FÍSICA		259	86			345
																FINANCIERA	Q 1,500,000.00	Q 500,000.00				Q 2,000,000.00
27								CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO SANTA FAZ, CHINAUTLA, GUATEMALA	GUATEMALA	CHINAUTLA	34	41	m ²	300	11-00-00-332	FÍSICA		225	75			300
																FINANCIERA	Q 900,000.00	Q 300,000.00				Q 1,200,000.00
28								CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 3 DE MAYO, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	90	110	m ²	800	11-00-00-332	FÍSICA		600	200			800
																FINANCIERA	Q 1,987,500.00	Q 662,500.00				Q 2,650,000.00
29					CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO BELLO AMANECER, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	56	69	m ²	500	11-00-00-332	FÍSICA		375	125			500			
													FINANCIERA	Q 1,312,500.00	Q 437,500.00				Q 1,750,000.00			
30					CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ALAMEDA NORTE, LAS ALAMEDAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	63	77	m ²	560	11-00-00-332	FÍSICA			420	140		560			
													FINANCIERA		Q 1,425,000.00	Q 475,000.00			Q 1,900,000.00			
31					CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL MIRADOR, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	48	58	m ²	425	11-00-00-332	FÍSICA			319	106		425			
													FINANCIERA		Q 1,200,000.00	Q 400,000.00			Q 1,600,000.00			
32					CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL MIRADOR, PARAISO II, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	39	48	m ²	350	11-00-00-332	FÍSICA			263	87		350			
													FINANCIERA		Q 1,200,000.00	Q 400,000.00			Q 1,600,000.00			
33					CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ALTOS DE SINAI, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	GUATEMALA	GUATEMALA	62.775	76.725	m ²	558	11-00-00-332	FÍSICA				416	139	558			
													FINANCIERA				Q 1,363,572.00	Q 454,524.00	Q 1,818,096.00			
TOTAL FÍSICO														4,070	4,746	2,130	752	139	11,851			
TOTAL FINANCIERO														Q 15,352,145.00	Q 16,855,131.00	Q 7,898,250.00	Q 2,638,572.00	Q 454,524.00	Q 41,988,835.00			


 Ing. Dida Rubí López Barios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-


 Departamento de Proyectos e
 Infraestructura Habitacional
 UDEVIPO


 Abdullio Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

FICHA DE INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	
Nombre del Indicador	FAMILIAS BENEFICIADAS CON DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE (FBDANLBI)
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL
Meta de la Política General de Gobierno asociada	PARA EL AÑO 2023 SE HAN CONSTRUIDO 100,000 VIVIENDAS SOCIALES (VINCULACIÓN)
Política Pública Asociada	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2020-2024
Descripción del Indicador	GARANTIZAR LA CERTEZA JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE A FAVOR DE FAMILIAS EN CONDICIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA
Interpretación	PARA GARANTIZAR LA CERTEZA JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE ES NECESARIO REALIZAR EL PROCESO DE ADJUDICACION, ESCRITURACIÓN Y LIBERACIÓN DE LAS LIMITACIONES IMPUESTAS POR LA UDEVIPO SOBRE EL BIEN INMUEBLE YA INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.
Fórmula de Cálculo	FAMILIAS BENEFICIADAS CON DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE (FB) DE LA POBLACIÓN CARENTE DE CERTEZA JURÍDICA EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS ADMINISTRADOS POR LA UDEVIPO. SEGÚN EL REGISTRO EN LA BASE DE DATOS LA POBLACIÓN TOTAL A ATENDER ES DE 12,387. $FBDANLBI = FB / 12,387 * 100$

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

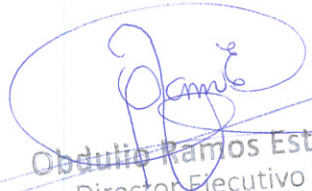
Tendencia del Indicador	2024	2025	2026	2027	2028
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos)	480	495	510	525	540
VALOR DEL INDICADOR	4%	4%	4%	4%	4%
DATOS RELATIVOS %					

Línea Base		
Año	Meta en datos absolutos	Meta en datos relativos
2018	941.00	8%
2019	1230.00	10%
2020	0.00	0%
2021	1060.00	9%
2022	300.00	2%
2023	600.00	5%

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	BASE DE DATOS UDEVIPO
Unidad Responsable	Áreas sustantivas de la UDEVIPO
Metodología de Recopilación	Informes mensuales y cuatrimestrales de las áreas sustantivas de la UDEVIPO

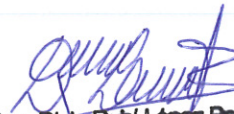
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN; SERVICIOS DE ADJUDICACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE BIENES	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN; FAMILIAS BENEFICIADAS CON DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE; DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE



Ing. Dicia Rubi López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-


Abdulló Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
 UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
 FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL PERIODO 2024
 SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO														
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2024			Cuatrimestre 2 2024			Cuatrimestre 3 2024			TOTAL 2024		
				META		META		Ejecución Estimada	META		Ejecución Estimada	META		Ejecución Estimada	META		Ejecución Estimada
Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	EVENTO	CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y OTROS SERVICIOS POR MEDIO DE EVENTOS, LOS CUALES PUEDEN SER CONTRATOS ADMINISTRATIVOS O ACTAS ADMINISTRATIVAS. INDICE DE EJECUCIÓN = EJECUTADO/PROGRAMADO * 100	2020			78.00	47%	78.00	80.00	48%	80.00	7.00	4%	7.00	165.00	100.00%	165.00
			2021	205	68.29%												
			2022	180	100.00%												
			2,023	140	100.00%												
FAMILIAS BENEFICIADAS CON ADJUDICACIÓN DE PROPIEDAD DE VIVIENDA	FAMILIA	FAMILIAS BENEFICIADAS CON DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE FBDANLBI= FB /12,387*100	2020	0	0%	60.00	13%	60.00	60.00	13%	60.00	360.00	75%	360.00	480.00	100.00%	480.00
			2021	1,060	9%												
			2022	300	2%												
			2023	600	5%												
Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre								Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al término del año.	



 Ing. Dida Rubí López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-


 Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
 UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
 FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL PERIODO 2024
 SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO																	
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2024			Cuatrimestre 2 2024			Cuatrimestre 3 2024			TOTAL 2024					
				META		Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada			
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	EVENTO	CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y OTROS SERVICIOS POR MEDIO DE EVENTOS, LOS CUALES PUEDEN SER CONTRATOS ADMINISTRATIVOS O ACTAS ADMINISTRATIVAS. INDICE DE EJECUCIÓN = EJECUTADO/PROGRAMADO * 100	2020																	
			2021	205	68.29%	78.00	47%	78.00	80.00	48%	80.00	7.00	4%	7.00	165.00	100.00%	165.00			
			2022	180	100.00%															
			2023	140	100.00%															
FAMILIAS BENEFICIADAS CON DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE	FAMILIA	FAMILIAS BENEFICIADAS CON DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE. FBDANLBI= FB /12,387*100	2020	0	0%															
			2021	1,060	9%	60.00	13%	60.00	60.00	13%	60.00	360.00	75%	360.00	480.00	100.00%	480.00			
			2022	300	2%															
			2023	600	5%															
DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE	DOCUMENTO	DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE. FBDANLBI= FB /12,387*100				425.00	26%	425.00	600.00	37%	600.00	600.00	37%	600.00	1,625.00	100.00%	1,625.00			
			2022	1,625	100.00%															
									Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre						Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre					
									Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre						Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término del año.		


 Ing. Dida Rubi López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-

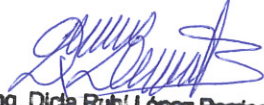

 Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

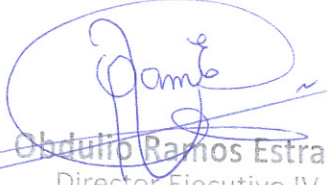
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
 UNIDAD EJECUTORA:
 FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL
 SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO

RESULTADO (ESTRATÉGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (DESCRIPCIÓN)	FÓRMULA DEL INDICADOR (DESCRIPCIÓN)	INDICADORES DE RESULTADO																	
			AÑO	LINEA DE BASE META		2024 META			2025 META			2026 META			2027 META			2028 META		
				DATOS ABSOLUTOS	DATOS RELATIVOS	DATOS ABSOLUTOS	DATOS RELATIVOS	EJECUCIÓN ESTIMADA	DATOS ABSOLUTOS	DATOS RELATIVOS	EJECUCIÓN ESTIMADA	DATOS ABSOLUTOS	DATOS RELATIVOS	EJECUCIÓN ESTIMADA	DATOS ABSOLUTOS	DATOS RELATIVOS	EJECUCIÓN ESTIMADA	DATOS ABSOLUTOS	DATOS RELATIVOS	EJECUCIÓN ESTIMADA
Al año 2028 se han proporcionado 2550 documentos administrativos y notariales para la legalización del bien inmueble a familia en condición de pobreza y pobreza extrema	FAMILIAS BENEFICIADAS CON DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE	FAMILIAS BENEFICIADAS CON DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE FBDANLBI= FB /12,387	2020	0	0%	480	18.8%	480	495	19.4%	495	510	20.0%	510	525	20.6%	525	540	21.2%	540
			2021	1,060	9%															
			2022	300	2%															
			2023	600	5%															

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE PRODUCTO

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FÓRMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																	
			AÑO	LINEA DE BASE META		2024 META			2025 META			2026 META			2027 META			2028 META		
				DATOS ABSOLUTOS	DATOS RELATIVOS	DATOS ABSOLUTOS	DATOS RELATIVOS	EJECUCIÓN ESTIMADA	DATOS ABSOLUTOS	DATOS RELATIVOS	EJECUCIÓN ESTIMADA	DATOS ABSOLUTOS	DATOS RELATIVOS	EJECUCIÓN ESTIMADA	DATOS ABSOLUTOS	DATOS RELATIVOS	EJECUCIÓN ESTIMADA	DATOS ABSOLUTOS	DATOS RELATIVOS	EJECUCIÓN ESTIMADA
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	EVENO	CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y OTROS SERVICIOS POR MEDIO DE EVENTOS, LOS CUALES PUEDEN SER CONTRATOS ADMINISTRATIVOS O ACTAS ADMINISTRATIVAS. INDICE DE EJECUCIÓN = EJECUTADO/PROGRAMADO * 100	2022	180.00	100.0%	165	20.0%	165	165	20.0%	165	165	20.0%	165	165	20.0%	165	165	20.0%	165
FAMILIAS BENEFICIADAS CON ADJUDICACIÓN DE PROPIEDAD DE VIVIENDA	FAMILIAS	FAMILIAS BENEFICIADAS CON DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE FBDANLBI= FB /12,387	2022	300.00	2.4%	480	18.8%	480	495	19.4%	495	510	20.0%	510	525	20.6%	525	540	21%	540



 Ing. Dida Rubi López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-



 Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
 PROGRAMACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
 PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

	PROGRAMA	CENTROS DE COSTO Q.	RECURSO HUMANO Q.	INVERSIÓN Q.	TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 Q.	SENTENCIAS JUDICIALES	DEUDA REGISTRADA	TOTAL RECURSOS SOLICITADOS Q.	PRESUPUESTO ASIGNADO 2023 Q.
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA POPULAR	20	Q 7,825,960.00	Q 14,919,800.00	Q 15,352,145.00	Q 38,097,905.00	Q 6,879,996.00	Q -	Q 44,977,901.00	Q 27,564,772.00



 Ing. Dicia Rubi López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-

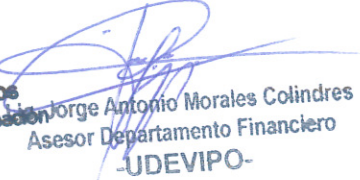

 Lic. Jorge Antonio Morales Colindres
 Asesor Departamento Financiero
 -UDEVIPO-



 Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
PROGRAMACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028**

UNIDAD EJECUTORA	FUNCIONAMIENTO Q.	INVERSIÓN Q.	TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 Q.	FUNCIONAMIENTO Q.	INVERSIÓN Q.	TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 Q.
	2024			2025		
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA POPULAR	Q 22,745,760.00	Q 15,352,145.00	Q 38,097,905.00	Q 25,152,893.00	Q 16,855,131.00	Q 42,008,024.00
TOTAL CIV	Q 22,745,760.00	Q 15,352,145.00	Q 38,097,905.00	Q 25,152,893.00	Q 16,855,131.00	Q 42,008,024.00


Ing. Diana Ruth Lopez Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-


Lic. Jorge Antonio Morales Colindres
 Asesor Departamento Financiero
 -UDEVIPO-



Abdullio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
PROGRAMACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2024-2028**

FUNCIONAMIENTO Q.	INVERSIÓN Q.	TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2026 Q.	FUNCIONAMIENTO Q.	INVERSIÓN Q.	TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2027 Q.	FUNCIONAMIENTO Q.	INVERSIÓN Q.	TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2028 Q.
2026			2027			2028		
Q 26,410,537.00	Q 7,896,250.00	Q 34,306,787.00	Q 27,731,064.00	Q 2,638,572.00	Q 30,369,636.00	Q 29,117,617.00	Q 454,524.00	Q 29,572,141.00
Q 26,410,537.00	Q 7,896,250.00	Q 34,306,787.00	Q 27,731,064.00	Q 2,638,572.00	Q 30,369,636.00	Q 29,117,617.00	Q 454,524.00	Q 29,572,141.00


Ing. Dicia Rubi López Berrios
Asesor de Planificación y Programación
-UDEVIPO-


Lic. Jorge Antonio Morales Colindres
Asesor Departamento Financiero
-UDEVIPO-


Obdulio Ramos Estrada
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Resumen de resultados, metas e indicadores

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV-
 UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR

Vinculación institucional							Resultado institucional			Nombre del indicador	Linea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Política General de Gobierno 2020-2024				RED	Descripción de resultado	Nivel de resultado			Año	Dato absoluto		Dato relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %
			Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta			Final	Intermedio	Inmediato						
Reducción de la pobreza y protección social	MED10.2. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta E2P1M3: En 2032 se habrá reducido en un 50% el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, beneficiando a la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema con viviendas de interés social.	Desarrollo Social	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Implementación de medidas de adaptación y gestión de riesgos en los asentamientos humanos ubicados en la periferia de las cabeceras departamentales y lugares propensos a la ocurrencia de eventos naturales, incluyendo la reubicación en áreas de mejor riesgo.	Para el año 2023 se han construido 100,000 viviendas sociales	RED 3. Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.07 millones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional de 5 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024)	Para el 2032 se ha disminuido el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo un 10%.	X			2022	300	2%	FAMILIAS BENEFICIADAS CON DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTARIALES PARA LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE (FBDANLBI)	2550	21%


 Ing. Dida Rubi López Barrios
 Asesor de Planificación y Programación
 -UDEVIPO-


 Obdulio Ramos Estrada
 Director Ejecutivo IV
 -UDEVIPO-